

Ficha Asunto

LEY

Asunto: 160672

Origen: Cámara Senadores - Da Silva, Sebastián

Análisis: Artículo Único.- Declárase a la Ciudad de Ombúes de Lavalle, departamento de Colonia "Capital Nacional de la Cebada".

Título: CIUDAD OMBUES DE LAVALLE. CAPITAL NACIONAL DE LA CEBADA. DECLARACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
12-09-2023	CSS	1075/2023	CIUDAD OMBUES DE LAVALLE. CAPITAL NACIONAL DE LA CEBADA. DECLARACION.
06-12-2023	CRR	4096/2023	CAPITAL NACIONAL DE LA CEBADA. Se declara a la ciudad de Ombúes de Lavalle del departamento de Colonia.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
06-12-2023	CSS	1075/2023	C.SS. sanciona.
14-05-2024	CRR	4096/2023	C.RR. sanciona.
23-05-2024			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA	CRR	4096/2023
GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA	CSS	1075/2023

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
21-09-2023	CSS	Extraordinaria . Sesión:35	Diario Nro.35 - PDF - HTML - Video-
06-12-2023	CSS	Ordinaria . Sesión:52	Diario Nro.52 - PDF - HTML - Video-
06-12-2023	CRR	Ordinaria . Sesión:58	Diario Nro.4501 - PDF -
14-05-2024	CRR	Extraordinaria . Sesión:16	Diario Nro.4522 - PDF -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	1075/2023	1883/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 16 de noviembre de 2023
CSS	1075/2023	1800/0 CAR PDF	Proyecto de ley con exposición de motivos presentado por el señor Senador Sebastián Da Silva

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	1075/2023	831/0 PDF	CAPITAL NACIONAL DE LA CEBADA Se declara a la ciudad de Ombúes de Lavalle departamento de Colonia
CRR	4096/2023	1040/0 PDF	CAPITAL NACIONAL DE LA CEBADA. Se declara a la ciudad de Ombúes de Lavalle del departamento de Colonia.
CRR	4096/2023	1040/1 PDF	CAPITAL NACIONAL DE LA CEBADA. Se declara a la ciudad de Ombúes de Lavalle del departamento de Colonia. Informe.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
20271	Texto	IMPO